

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS, EFECTUADA EL LUNES VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, siendo las diez horas con trece minutos, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Pablo Montiel Solana fungiera como Secretario y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos diera cuenta de los asuntos en trámite para que los integrantes de la Comisión tuvieran conocimiento de los mismos. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las diez horas con treinta y nueve minutos, firmando los que en ella intervinieron.

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
VOCAL**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
VOCAL**